



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 009 Barranquilla

Estado No. 50 De Miércoles, 7 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300920210004700	Procesos Ejecutivos	Edgar Fernando Gallo Manrique	Constructora Arq Design Sas	06/04/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Ordena Remitir A Jueces Civiles Del Circuito Orales De Santa Marta Magdalena
08001315300920210004800	Procesos Verbales	Alfonso Mario Loaiza De La Hoz	Compañía Mundial De Seguros S.A.	06/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001315300920190031000	Procesos Verbales	Katherine Maria Yepes Anaya	Comercializadora Dicom Alberto Henriquez Alvarez Y	06/04/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Transacción

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 7 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RAFAEL ALEXANDER ORTIZ JAIMES

Secretaría

Código de Verificación

357e874e-6d44-427d-adae-b0938bf20c48